



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

--

--

--

--

--

--

--



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

Empty rectangular box for text or signature.

Large empty rectangular box for text or signature.

Empty rectangular box for text or signature.

Large empty rectangular box for text or signature.



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

---



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

---



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA



## INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INFORMACIÓN ADICIONAL	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	<b>Datos de contacto del Responsable:</b> Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda, C/Alcalá 5 (28071 Madrid), Teléfono: 915958211, email: <a href="mailto:secretaria.sgt@hacienda.gob.es">secretaria.sgt@hacienda.gob.es</a>
	<b>Delegado de Protección de Datos:</b> Subdirección General de Coordinación de la Información, Datos, Servicios Web y Transparencia. Secretaria General Técnica del Ministerio de Hacienda. C/Alcalá 9, 28071 MADRID. Email: <a href="mailto:DPDHacienda@hacienda.gob.es">DPDHacienda@hacienda.gob.es</a>
<b>FINES DEL TRATAMIENTO</b>	<b>Descripción ampliada:</b> se incorporan al expediente electrónico los datos identificativos, de contacto y documentación facilitados por el interesado a través de la solicitud y demás documentación y actuaciones que sirven de antecedente y fundamento a la resolución administrativa del procedimiento.
	<b>Plazo de conservación:</b> indefinido
	<b>Decisiones automatizadas:</b> No existen decisiones automatizadas.
<b>LEGITIMACIÓN</b>	<b>Base jurídica del tratamiento:</b> El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público..
	<b>Obligación o no de facilitar datos y consecuencias de no hacerlo:</b> Los datos del formulario de solicitud son necesarios para iniciar la tramitación del procedimiento de responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas (Art. 66 y 67 de la Ley 39/2015)
<b>DESTINATARIOS</b>	<b>Destinatarios:</b> Administraciones, corporaciones, entidades e instituciones públicas. Interesados (afectados)
<b>DERECHOS</b>	<b>Cómo ejercer sus derechos:</b> Puede ejercitar ante el responsable del tratamiento, cuando proceda, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, de limitación y oposición al tratamiento, mediante este <a href="#">formulario de ejercicio de derechos</a> . La relación de responsables y de los tratamientos de datos que efectúa cada uno de ellos en el ámbito de este Ministerio, excluidos sus organismos dependientes, se encuentra disponible en el Registro de Actividades de Tratamiento ( <a href="#">RAT</a> ) del Ministerio de Hacienda.
	<b>Derecho a reclamar:</b> Si sus derechos no son atendidos por el responsable, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. C/ Jorge Juan 6, 28001 Madrid, a través del siguiente <a href="#">enlace</a> . Con carácter previo a la presentación de esta reclamación, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de conformidad con lo dispuesto en el Art. 37.1 de la citada Ley Orgánica mediante este <a href="#">formulario de reclamación previa</a> .